

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-10-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:20 dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 478 de este cuerpo, por medios del cual se pone en funcionamiento la banca abierta. Hará uso de la palabra el señor Mauro Faedda, quien expondrá sobre la Obra de repotenciación de luminarias. Señor Faedda, lo escuchamos.

Sr. Faedda: Buenos días señor Presidente, señores concejales. Quisiera aclarar que están presentes en este reclamo los barrios “San Martín”, “Florencio Sánchez”, “El Gaucho” y “Las Américas” que están acompañando el reclamo del barrio “El Progreso”. Señor Presidente los vecinos del barrio “El Progreso” consideramos que es irracional y descabellada la intención de trasladar el costo de la obra de recambio de luminarias directamente al bolsillo del contribuyente. Los argumentos son varios y se detallan a continuación. Señor Presidente al momento de presentarse dicha obra fue anunciado con gran entusiasmo por el oficialismo mediante medios gráficos y televisivos que el costo total iba a ser absorbido por la municipalidad a través de una partida de fondos cedida por la administración nacional. Por lo que consideramos una burla y una falta de respeto que esta obra tan necesaria y esperada por los vecinos tenga que financiarse por medio del tristemente célebre sistema de Contribución por Mejoras, tan elogiado donde lo único que delata es la total ineficiencia al momento de hacer efectivo el cobro y sobre todo la administración del dinero aportado por los vecinos por medios de las tasas municipales. Señor Presidente dichas tasas fueron incrementándose año tras año con la excusa del encarecimiento de la prestación de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza y hoy nos encontramos con que el 70% de ese dinero se diluye en los sueldos de los empleados municipales y poco o nada queda para realizar tareas mínimas e indispensables en nuestro y otros barrios. Hoy Mar del Plata ocupa el primer lugar en desocupación del país con el 14,4 % según cifras oficiales, lo que demuestra una alarmante falta de reacción y políticas sociales por parte de la administración Pulti para pelear o solucionar este problema. Nuestro barrio tampoco a escapa a esta lamentable realidad, sino que también existe una inmensa cantidad de desocupados y jubilados que no pueden afrontar ni el costo, ni el plazo de pago impuesto unilateral y prepotentemente por el ingeniero Conte, esto último merecería un capítulo aparte. Señor presidente, tampoco estamos de acuerdo con que se retiren las luminarias que con tanto esfuerzo pagaron los vecinos de cada cuadra, en todo caso, nuestra propuesta, es que el municipio las adecue a la reglamentación vigente y sirvan de complemento a las recientemente instaladas. Queda claro que no nos oponemos a la obra, por el contrario esperamos ansiosos la culminación de la misma y el inicio de las pendientes postergadas sistemáticamente a lo largo de innumerables intendencias. También consideramos un abuso el costo que pretende cobrarnos por cada iluminaria, por cada columna, cuando nosotros hemos presentado ante el municipio presupuesto por lo menos cuatro veces menos que lo que posee el EMVISUR. Señor Presidente, ya para culminar, por lo expuesto anteriormente entendemos que el objetivo de los funcionarios que están llevando adelante esta aberración, es plantear un escenario de incertidumbre y de violencia entre los vecinos y la sociedad, para beneficiarse del cobro de estos excesivos y fraudulentos montos ante la total falta de información y diálogo para con nosotros los vecinos autoconvocados del barrio “El progreso”. Muchas gracias.

-Aplauso de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias señor Mauro Faeda. Concejales Abud, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abud: Gracias señor Presidente, después de las palabras del vecino del barrio “El Progreso” realmente queda muy poco por decir, pero a pesar de que el Ejecutivo no ha estado de acuerdo con las

asambleas, no ha estado de acuerdo con las propuestas que hemos hecho algunos concejales de la oposición, y visto alarmantemente el proceder y lo denuncié públicamente, el proceder del Ejecutivo, que hasta anoche a las ocho de la noche llamaron a los vecinos de algunos barrios para poder consensuar hoy la banca abierta en la cual el vecino ha expuesto, realmente es lamentable. Aparte señor Presidente de la mala información, de no tener el sentido común de ir a la sociedad de fomento, hacer asambleas, de hacer información por volantes para que todo vecino, que durante años ha estado esperando esta obra tan grande que para nosotros es muy importante. Simplemente hemos tenido que poner en el tapete esta mala información, este mal Registro de Oposición, porque si usted sabe señor Presidente nosotros en el mes de enero le hemos dado una herramienta al Ejecutivo para realizar estas obras de tanta importancia para los barrios, o sea la iluminación, el asfalto y el cordón cuneta en los barrios de la ciudad de Mar del Plata. Parece ser que en la última sesión señor Presidente falté el respeto a lo mejor a muchos trayendo un martillo, yo de esa manera quería expresarme que le hemos dado una herramienta al Ejecutivo para que realice obras en la ciudad de Mar del Plata. Esa herramienta no está siendo bien utilizada por la gente del Ejecutivo para llevar obras a los barrios. ¿De qué manera habría que llevar obra a los barrios? Hoy tendría que estar la barra llena aplaudiendo, contentos, de haber logrado después de tantos años una obra importantísima para la ciudad y yo tengo que decirlo –lo lamento lo que tengo que decir- parece que vamos a tener que sacar tarjeta de pobres, porque toda esta barriada que esta acá va a tener que sacar tarjeta de pobre. Según las palabras de los últimos días en los medios de comunicación el señor Intendente fue a iluminar unas cuadras, de algunos barrios que dice que vamos a tener la oportunidad en la barriada nuestra de tener cinco cuadras de visión, cinco cuadras de iluminación. Parece ser que yo no sé los vecinos estos, a lo mejor son más pudientes económicamente que esta barriada que está acá, pero nosotros queremos la obra, nadie dice que la obra no la quiere señor Presidente. Nosotros realmente estamos orgullosos de que se lleve a cabo una obra, pero también vimos a lo largo de este año las distintas informaciones que dio el responsable de dar la información en los medios de difusión como dice: “Comienza a repotenciarse la iluminación de 25 barrios”, eso lo dijo el ingeniero Conte en el diario “LA Capital”. Tampoco hay una explicación acabada porqué sectoriza los barrios que están presentes acá ¿Por qué sectorizamos? Algunos vecinos van a tener la gran iluminaria que es el PRONURE y otros vecinos vamos a tener que pagar \$1.200- por vecino para tener las columnas con luminarias. Pero es aquí porqué digo que no se usa bien la herramienta, porque primero hablamos en el Registro de Oposición de \$105- por mes por vecino durante doce meses. Después nos encontramos, que después de una Comisión de Obras –en el cual participé, señor Presidente- tenemos la noticia que cada vecino va a tener que pagar \$ 84- ya bajamos un montón de plata que no sabemos por qué, porque todavía no tengo en mi poder las empresas a que se les dio la licitación. Pero a su vez, tenemos un recorte de un medio periodístico, que también el ingeniero Conte habla de \$ 70- y \$ 50- quiere decir que tenemos que traer el martillo y hacer un remate para ver quién paga menos, esta es la verdad.

-Aplausos de los presentes y continúa el

Sr. Abud: Pero no obstante señor Presidente como somos oposición y aparentemente toda la oposición que planteamos en defensa de los vecinos de las barriadas y he participado en algunas asambleas con el barrio “El Gaucho” que no ha sido informado en nada. El Ejecutivo dice que ha mandado una nota a todos los vecinos que van a tener luminarias, yo digo que esto no es verdad, esto se ha hecho en parte de un barrio como el progreso pero la firma de esto y el responsable de esto, de mandar estos datos es el señor Marcelo Fernández, que según tengo entendido como concejal, no es el responsable de todo este trabajo. Pero más allá de esto, la oposición o sea el concejal que les habla, ha presentado dos Proyectos de Comunicación señor Presidente, en la última sesión que se hizo en Sierra de los Padres. Lamentablemente les tengo que informar a los vecinos, que nosotros proponíamos desde el Bloque Radical que se les descontara el 50% del valor que se estableció, que el vecino aportara el 50% con buena voluntad y como colaboración para tener una obra en su barrio. Esto no ha sido aprobado, hemos perdido la votación, es la primera vez señor Presidente de los años que llevo acá y usted como Presidente que ha tenido que hacer valer su doble voto, esto señores vecinos, esta Comunicación pidiendo el 50% de rebaja no ha sido otorgado por este Concejo y ha sido mandado a

archivo. No obstante eso como esta propuesta dice que nosotros no tenemos argumentos para esto, yo digo una cosa, sí desde la Nación nos ha mandado un dinero para hacer obras en la ciudad de Mar del Plata, qué quiere decir, un colchón de plata para poder hacer estas obras, ahora si estas luminarias que estamos de acuerdo con los vecinos, que creemos que el costo no es el que se ha establecido, creemos que es un costo irreal y aparte con este colchón de dinero ¿Por qué el colchón de dinero que manda la señora Presidenta no sirve para financiar el 50% de esta obra? Y el otro 50% lo pagaría el vecino, de esta manera nosotros no estamos impidiendo que llegemos a todas las barriadas de la ciudad de Mar del Plata. Con esto señor Presidente quiero anticipar que como vecino, como dirigente vecinal que fui y como concejal voy a acompañar en todos los reclamos y en todo lo que haga esta barriada. Aparte explicarles a todos estos vecinos que están acá, y que como han dicho algunos concejales, ojala tuviera la virtud de que todos estos vecinos fueran de mi color político, porque hoy estaría reclamando y estaría caminando las calles para poder ser Intendente. Hoy realmente estos vecinos son de todos los colores políticos, lo que acá está representado y bien representado porque he visto a muchos dirigentes vecinales y que se les ha faltado el respeto a la sociedad de fomento porque no se le ha dado la información que en la Ordenanza está establecida, que las sociedades de fomento son los medios mas prácticos que tenemos para darle información a los vecinos. Con todo esto señor Presidente realmente hago cargo al Ejecutivo de todos los errores, la falta de información y la pelea que se ha ocasionado entre vecinos de varios barrios por diferenciarse solamente por la moneda que cada uno tenemos en los bolsillos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

Sr. Katz: Gracias señor Presidente, hemos atendido en varias oportunidades a vecinos de estos barrios, de muchos de los que se nombraron acá y la verdad los hemos atendido siempre en el rol que nos toca que es el de ser concejales de la oposición que atiende y escucha los problemas o las dudas que generan algunas cuestiones a los vecinos y las limitaciones también que nos imponen a nosotros no tener las herramientas suficientes como para resolverlo. Como acaba de decir el concejal Abud, la verdad que él presentó un proyecto que es el que acaba de describir buscando que se obtenga una rebaja del 50% en el costo y la verdad que no ha tenido trámite positivo en el ámbito de este Concejo por diversas razones que cada concejal o cada bloque habrá meritulado en su momento por lo cual no acompañar esto. Escuchar a los vecinos no quiere decir que uno tenga que compartir el 100% de lo que se escucha de los vecinos y yo la verdad no comparto el 100% de lo que se leyó en este recinto, sí comparto claramente la necesidad que se revise todo este procedimiento de la licitación del alumbrado público. Está claro que lo que fue promovido desde el Estado Nacional con importantísimo aporte de dinero para que el vecino se sienta satisfecho de que llegue una obra al barrio muchas veces esperada y postergada, se ha transformado a partir de una mala ejecución o de una malversación de los instrumentos que tenemos normativos en un estado de conflicto entre el municipio y los vecinos. Así que en términos generales lo otro que uno ve, es que esto ha ido trepando como conflicto a fuerza de la falta de información correcta y precisa, y de dar la cara, y de explicarle a la gente de qué se trata. Y quería hacer algunas consideraciones, primero como concejal, que intente tener un poco más de tiempo para revisar la Ordenanza de la Contribución por Mejoras, pero que luego vote la Ordenanza por contribución por mejoras quiero decirles que sigo pensando que es una buena herramienta el sistema de Contribución por Mejoras. También debo decir que hay mucho verso dando vuelta con esto que la Contribución por Mejoras es una herramienta asociada al alumbrado público, porque es mentira. Dejemos de repetir que siempre se hizo alumbrado público por Contribución por Mejoras porque es mentira, no lo repetimos sobretodo los que tenemos la oportunidad de hablar públicamente. Sí es claramente un instrumento por el cual se hizo obras de infraestructura como gas, cloaca, etc., etc. y porqué no siempre se hizo y creo que también nosotros como concejales y en particular me ofrezco a revisarlo y a discutirlo las veces que haga falta. Porque en realidad el concepto de Contribución por Mejoras tiene una base conceptual que es que el dinero que va a invertir el Estado levanta el valor de la propiedad, por lo tanto es razonable y concurrente que el vecino pague una cuota de eso. Y la verdad que yo me preguntaba el otro día porque –justamente lo digo desde la autocrítica de no haberlo puesto en discusión en su momento- cuando uno va a comprar un inmueble seguramente sabe que tiene asfalto o no tiene asfalto y eso tiene incidencia en el costo, si tiene cloaca, agua, si tiene gas

natural. La verdad es que estoy empezando a dudar que la gente mire para arriba, a ver si la columna tiene 7 metros o si tiene 6,50 y eso tenga incidencia en el valor del inmueble. Por lo tanto creo que tranquilamente nosotros mismos podríamos revisar este concepto de Contribución por Mejoras, asociado a la mejora del valor inmobiliario de la propiedad, respecto de la obra de alumbrado no del resto, pero si de la de alumbrado porque no es verdad que siempre se haya hecho de este modo. Digamos que, como decía, la falta de información y la falta de definición creo que ha permitido que avanzara esta situación de malestar. Yo atendí muchísimos vecinos y la verdad que la mayoría de los vecinos -y por eso hice las aclaraciones respecto de compartir o no compartir todo lo que se pueda decir acá- han manifestado -por lo menos en mi presencia a medida que los iba atendiendo- que ellos no están en desacuerdo con pagar algo, lo que pedían es estar tranquilos que están pagando una cosa a precio razonable y de un modo accesible al bolsillo del vecino. La verdad es que mayoritariamente a quienes yo recibí era esto, ahora deberían dar tranquilidad el sistema cuando se le va a poner al cobro del vecino y la verdad que se escuchan pocas explicaciones y se ve poco la cara de quienes tiene que explicar, la verdad que quienes deberían estar dando las explicaciones no les vemos la cara. Yo la verdad que ayer me enteré que venían ustedes porque en Presidentes de bloques lo aceptamos la presencia de la banca 25, también me enteré hoy a la mañana que habían sido invitados a debatir con parte del ejecutivo, con el señor Fernández. De todas maneras no desde el punto de vista de ningún tipo de justificación, sino del punto de vista como un aporte me tomé el trabajo de mirar un poco estas licitaciones y darle un poquitito no más de información. La que pude encontrar gracias a la gestión del concejal Bonifatti que fue el único que nos acercó información, debo decir que lo que yo le pedí al ingeniero Conte como concejal, que me acercara hace más de un mes y medio que fue la resolución por la cual el PRONURE se hace por un mecanismo que es por productividad, no me llegó. Lo que me ha llegado gracias a la gestión del concejal Bonifatti y es lo que he podido mirar y con todo gusto para tratar de ayudar a entender un poco más. Tome como ejemplo la licitación completa que tengo, que es una licitación de casi \$18.000.000- que es la licitación 6 del 2000 para 4300 luminarias, la verdad es que cuando se publicó la licitación ya sabíamos que el valor de cada luminaria daba \$4.305- cada una. Esto es lo que decía el pliego sobre un presupuesto de \$18.000.000- prácticamente para 4.300 luminarias es el valor promedio que iba a dar \$4.175-. Esta licitación se dividió en 5 zonas A), B), C), D) y E) tres las gana PLANTEL, una la gana COARCO, una COSTRUMAN la verdad no hay grandes diferencias entre las ofertas, a cada una se le adjudica exacta cantidad de luminarias 861 a cada sector y digamos que cuando uno divide lo que ofertaron las empresas por 861 luminarias, da un valor aproximado promedio de \$4.100 que es lo que más o menos se puede ver ahí. Ahora como decía era esperable que las empresas cotizaran \$ 4.100 cuando el presupuesto oficial proponía un tope \$4.175. De todas maneras cuando el vecino dice nosotros arrimamos valores que son menores, valores de mercado, también es bueno que sepan que no es que estos números son caprichosos -y no estoy defendiendo, simplemente estoy explicando cómo funciona la licitación pública, ya que los que tenían que explicar no lo explican, o no lo saben explicar, o prefieren que no se explique, yo después haré un párrafo al respecto- y dentro de esos valores los ítem más importantes son 13, que tiene que cotizar las empresas. Los tres más importantes son la columna, la luminaria y el valor del hormigón claramente, tomé el valor de uno de los ejemplos que puede ser muy parecido al resto, el valor de la columna \$895- la luminaria \$690- el hormigón \$261- y el resto de los ítem que tienen que ver con mano de obra y ejecución ha llegado a un valor de lo que se llama costo-costo de \$3.000. Es decir la licitación suponiendo que estuviera bien orientada desde sus presupuestos básicos, lleva un valor de cada columna de \$3.000- después se le agrega -y esto lo hago a propósito- a ese valor que es costo-costo otros rubros y estamos hablando de un 15% de gastos generales, un 2% de gastos financieros, un 10% de beneficios y 24,5 de gastos impositivos, sobre dinero que mandó el Estado Nacional. Entonces yo he escuchado por ahí decir que la propuesta de Abud de rebajar un 50% era caprichosa o era demagógica y en realidad está claramente demostrando que le estamos transfiriendo al vecino un 51.5% del costo que no tiene nada que ver con el costo real de la columna más la obra. El vecino tranquilamente podría pagar -por lo menos es lo que me han manifestado a mi- el valor del artefacto, la colocación y estaría pagando el 50% de lo que le estamos emitiendo. Ahora, la verdad es que ahí no termina la cosa, esto le da una razonabilidad a una quita de un 50%, porque no hace falta transferir de un dinero que vino sin obligación de ponerlo al cobro al vecino, lo dio el Estado Nacional por una buena gestión en ese sentido, tirarle todo arriba al cobro del vecino, tranquilamente se podía haber

limitado a decir le cobramos el material y la mano de obra, pero lo eximimos de pagar estos rubros que acabo de leer, gastos generales, impuestos, gastos financieros etc. Ahora bien, claramente el valor promedio de cada columna en esta licitación, yo supongo que han sido transparentes en cuanto a la compulsión de precios entre distintas empresas, luego hay que compatibilizarlo con lo que el propio municipio le informó al vecino. La única información oficial que yo puedo encontrar es la publicación que todos conocen que es el Registro de Oposición en el cual se informa claramente que dice que se prevee la instalación de tres columnas por cuadra en las calles residenciales y cuatro columnas por cuadra en las avenidas. Entonces suponiendo que el valor legal promedio fuera de \$4.100- por cada luminaria y vamos a instalar 3 luminarias por cuadra, a mí la matemática no me anda fallando tanto y me da \$12.300- el valor de la cuadra tipo, es decir 3 luminarias \$4.100- promedio aproximado no es literal, no es exacto, hice lo que pude con los números. Lo que no terminé de entender y espero que alguien lo entienda, yo hoy no lo voy a poder explicar bajo ningún punto de vista es porque en esta publicación el Presupuesto oficial dice valor por cuadra \$16.870- hay \$4.570 de más por cuadra que no logré encontrarlos. Lo que implica un 34% más, suponiendo que el vecino además del costo tuviera que pagar el costo financiero, el beneficio empresario, el costo impositivo etc., además tendría que pagar un 34% más de la simple cuenta de 3 columnas por cuadra \$4.200- por 3, no va a dar nunca \$16.870-. Acá hay algunas aclaraciones para hacer, en las licitaciones se pide entre otras cosas que queden algunas columnas de repuesto, están involucradas y es bastante antipático que se cobre algo que no se va a colocar, porque va a quedar en el stock del ente municipal. Algunas columnas, algunos artefactos, se cobran al vecino para que queden en stock y deberíamos haber sido más precisos nosotros, en definitiva esto es lo que yo pude acercarme hasta acá, me parece que necesitamos y vuelvo a decir, me parece que sería oportuno que se revise en el tema de estas obras de alumbrado público especial que se ponen al cobro por Contribución por Mejoras, que se revise todo el procedimiento. No hay mala voluntad de los vecinos, no hay mala voluntad de los concejales de la oposición, no se trata de ver quién chicanea más a quién, se trata de que una cosa que tiene que ser bien recibida y bien orientada para que la gente esté tranquila y reciba una obra en su barrio que efectivamente hace mucho que no la recibe y me hago cargo de haber sido integrante de gestiones anteriores, no se transforme en este nivel de conflicto. No es correcto que en algunos barrios tengan que pagar más de lo que corresponde y en otros cero, no es correcto. Yo vuelvo a insistir que cada uno podrá tener la opinión que corresponde respecto de si es justo o no es justo que alguien tenga que pagar algo. Yo lo que sí tengo absolutamente en claro, que es justo que se pague lo que corresponde, que se de la tranquilidad a quien tiene que asumir una deuda de que se le está cobrando algo que efectivamente es lo que corresponde y no una cantidad de cosas adicionales. Supongo que además tendrán que ver con subsidiar a los barrios que por ser más pobres, que los barrios que no son tan pobres, además de no pagar, van a tener algún tipo de subsidio que es lo que no logro entender y supongo que será esta diferencia por manzana de \$4.570-. Salvo que todos los barrios sean avenidas y a todos les toque una cuarta luminaria más, pero la verdad no creo que todas las calles de los barrios sean avenidas y les toquen cuatro columnas por cuadra, que sería la única explicación. Sí sé que a la hora de hacer un prorateo, el valor de la obra se prorratea de determinada forma, siempre hay un porcentaje de incobrabilidad que también se suma al valor de la obra que en general es del 10% y la verdad es que ni siquiera poniendo ese 10% en el sistema de prorateo alcanzo este número. Y lo segundo es que se prorratea sobre una base catastral que realmente sabemos que está bastante desactualizada, entonces creo que además se puede agudizar el nivel de malestar si además te viene la deuda del vecino de la otra cuadra o la nomenclatura catastral que no corresponde o la deuda a nombre de un terreno que no corresponde. Me parece que antes de seguir avanzando con esto, vuelvo a reiterar que sería lógico revisar todo el mecanismo de contribución por mejoras, hay un proyecto de Ordenanzas que está dando vuelta para que se revise obra por obra antes de ponerlo al cobro. Y creo que lamentablemente una herramienta que se había dado para que se maneje con agilidad, va a tener que ser revisada y usaré el mismo ejemplo que una vez usé que es como prestarle el auto al pibe, si el pibe lo maneja bien vos se lo seguís prestando, si lo choca en la primer esquina le sacas las llaves y hasta que no aprende a manejar no se lo vuelves a prestar. Y me parece que nosotros dimos una Ordenanza con la mejor buena voluntad para que estas obras pudieran reproducir en un retorno razonable que el vecino pagará y no abusivo y no lo hemos conseguido. Y en esto dejo dos comentarios más que ya son mucho más políticos, la primera es tratar de mediatizar la discusión en vez de afrontarla en concreto. Cada vez que

sale uno de estos temas que es un conflicto, salimos a mediatizar, a contestar por los diarios con gran imprecisión, el Intendente ayer declaró “el que no puede pagar, no la tiene que pagar”. Es de un grado de irresponsabilidad importante mandar un mensaje a la comunidad, que “el que no puede pagar, no la tiene que pagar”, porque van a tener que hacer fila para demostrar que no pueden. Y la verdad es que todos sabemos que así no funciona, se gobierna por decisión política que se traduce en actos administrativos. El Intendente podría decir: “ya saqué un Decreto en tal sentido” o “mandé un Proyecto de Ordenanza”, no es una declaración en los diarios lo que resuelven los problemas y esta mediatización como para decir bueno más o menos tranquilos, pero tampoco resuelve el problema. Y lo otro, es la cuestión que está asociada, que es la gestión a granel, acá hay algunos de los actores, que conocemos hace mucho “que el mar en el que mejor navegan, es en el de la gestión a granel”. Cuanto menos en detalle se les pueda mirar lo que hacen mejor, cuanto más al boleo grande, hicimos 2.000 cuadras, pusimos 2.000 columnas, les va mucho mejor, no quieren venir a explicar el detallecito que es incomodísimo decirle a la gente que le cobramos el 2% de costo financiero, es muy incómodo hacerlo pero es la realidad que un funcionario tiene que asumir. Es la obligación venir y explicarlo y no salir a decir marchan a gran velocidad las obras, que arrancaron con un Registro de Oposición absolutamente irregular, arrancaron con una pésima información a los vecinos, salteando a la sociedad de fomento y no por casualidad sino por no tener ganas de ir a ciertos lugares a dar las explicaciones. Siguió con un sistema de subcontrataciones que ya fue denunciado por mí al cual no me voy a referir porque se cayó solito, el sistema de subcontrataciones de algunas de estas obras fue suspendido a la semana en la cual se denunció acá por el propio ingeniero Conte porque no estaban denunciadas las subcontratistas en los pliegos, entonces se ha regularizado eso. Y siguió con una gran duda, una gran incógnita en el control, porque nos hemos enterado que el Intendente y las autoridades del ente han salido a contratar ingenieros para que controlen estas obras, mientras ayer nos dicen que ya colocaron la cuarta parte de las columnas. Si colocaron la cuarta parte de las columnas y estamos buscando quien controle a las obras, podemos correr el riesgo –no digo que esto sea así, porque confío en que las áreas específicas se hayan tomado el trabajo correspondiente- de que además no se hayan controlado como corresponden la calidad de las obras en estos de que algunos vecinos han dicho que las colocaron sin pintar. Con lo cual y redondeo, esto amerita un borrón y cuenta nueva, creo que lo que hay que hacer es congelar cualquier expectativa de emitirles el cobro a los vecinos, hasta que el Intendente decida por la vía de un acto administrativo y no de un titular en el diario, cómo es el procedimiento que prevee seguir que no sea este, que va encaminado definitivamente al fracaso.

Sr. Presidente: Concejal Boniffatti, tiene el uso de la palabra.

Sr. Boniffatti: Gracias señor Presidente. Realmente cuando escuchamos debatir algunas cuestiones aquí en este recinto, creemos que es necesario también hacer algunas aclaraciones y poner algunas cosas en su lugar. Me parece importante destacar que más allá de los errores, que más allá de algunas dificultades en la comunicación y del conflicto al que hoy hemos arribado, estamos debatiendo obra pública en el Partido de General Pueyrredon, porque se hace, señor Presidente. Yo creo que mucha de la bronca, mucho del dolor, mucho del reclamo tiene que ver con el atraso que tenían algunos sectores de la ciudad, donde hacia muchísimos años que no llegaba ningún tipo de obra pública. Yo comprendo que una gran parte del reclamo tiene que ver con una gran deuda que tiene la gestión municipal para con muchos vecinos. Y en ese esquema de comprender cuál era la gran deuda es el hecho que nos movilizó señor Presidente a no decir lo mismo que se decía durante mucho tiempo de no se puede, con este dinero municipal no se puede, la obra no se realiza. Como entendíamos, como comprendemos esta gran deuda que tenía el municipio, para con los vecinos del Partido de General Pueyrredon es que en vez de decir no se puede salimos a intentar conseguir todo el financiamiento que podamos, todos los aportes del Gobierno Nacional, Provincial, los financiamientos del Banco Provincia. Señor Presidente es en esa línea de trabajo que nosotros creíamos que era importante aportar la mayor cantidad de gestión y de ideas para poder recuperar una Mar del Plata que estaba verdaderamente abandonada. Señor Presidente es esta gestión municipal la que ha planteado dos sistemas de alumbrado que se están llevando a delante en muchos de los barrios de la ciudad, alumbrado que yo me permito preguntarme hacía cuánto tiempo que no había una calidad de alumbrado como el que se está realizando ahora. Y voy a poner en ejemplo señor Presidente, el hecho de la votación que tuvimos aquí en este recinto del

Concejo Deliberante de la Contribución por Mejoras, nosotros creemos señor Presidente que más allá de que algunos digan que hacer Contribución por Mejoras es mentira, porque no es así, porque se ha hecho mucho alumbrado público en General Pueyrredon por Contribución por Mejoras. El hecho de recuperar esta herramienta de la Contribución por Mejoras tiene un fundamento muy importante y además tiene varios ejemplos que nos pueden ayudar a comprender porqué había que recuperar esta herramienta. Hay muchos vecinos que tuvieron “la suerte” –por que lo voy a catalogar en ese sentido- en algunos pocos barrios de la zona sur de que se les pudiera iluminar sus cuadras durante la gestión anterior ¿Sabe cuántos barrios señor Presidente fueron esos, iluminados gratuitos? Cuatro barrios y medio porque una parte del barrio San Martín quedó sin terminar. Señor Presidente esos cuatro barrios y medio que tuvieron la luminaria gratuita, son unos afortunados en General Pueyrredon, porque en detrimento del resto de los barrios que no se iluminaron en nada, absolutamente en nada. Y hay muchos ejemplos de barrios que hoy están aquí presentes y que están reclamando y que tendríamos que estudiar cuál es la parte del reclamo que podremos subsanar, señor Presidente pero que lo están reclamando porque esas luminarias a esos barrios nunca fueron, fueron cuatro barrios y medio gratuitos, en detrimento del resto de los barrios de la ciudad de Mar del Plata. Entonces yo planteo lo siguiente, el sistema de Contribución por Mejoras que apunta a recuperar la inversión que hace el municipio de un determinado barrio para poder replicar esta obra en los demás barrios de la ciudad, es más justo que lo que pasaba antes que cuatro barrios tenían luces y el resto no o es más justo de esta manera. ¿Cuál es el planteo señor Presidente? Seguimos con una lógica de iluminar cuatro barrios afortunados en el Partido de General Pueyrredon o intentamos llegar con la obra pública a todos los barrios del Partido, me parece que la respuesta decanta sola, la lógica que se utilizaba en gobiernos anteriores creo que no es la mejor. Señor Presidente, me parece que esta lógica de la Contribución por Mejoras que ha sido votada por la gran mayoría de los integrantes del Concejo Deliberante, Ordenanza que se votó y que se revisó y que se le hicieron varios aportes, creo que puede haber tenido un inicio en algunos barrios conflictivos, esto lo hemos reconocido en absolutamente todas las declaraciones que hemos hecho, en absolutamente todos los medios de comunicación. Yo personalmente he hecho innumerables declaraciones y todas las reuniones en las cuales me han invitado, para intentar que este inicio de comunicación que tenía deficiencias pudiéramos subsanarlo. Señor Presidente, ahora también yo me pregunto, cuando decimos ¿la obra gratis? ¿La obra al 50%? ¿Y el barrio que sigue, qué respuesta le vamos a dar nosotros? Supongamos que hoy votamos una Ordenanza donde le otorgamos la gratuidad a tres o cuatro barrios de la ciudad de Mar del Plata, a cuatro barrios de General Pueyrredon y mañana cuando recibamos al resto de los barrios que no están en esta primera etapa de obra ¿Qué respuesta le vamos a dar, señor Presidente? Le vamos a decir: “discúlpeme, volvimos a modelo anterior donde había barrios afortunados y nos vamos a quedar en ese esquema. Señor Presidente, creo yo que cualquier reclamo de los vecinos es válido, porque además es lo que movilizó señor Presidente a generar y a gestionar estas obras. Estas obras no se gestionaron porque se nos ocurrió un día, una mañana que hubiera sido interesante hacerlo, la gestionamos porque sentíamos la necesidad que tienen los vecinos de tenerla. Más hoy cuando las obras de iluminación, señor Presidente están tan ligadas a los problemas de seguridad, creo señor Presidente que cuando están las obras, es más fácil criticarlas, es más fácil hacer un análisis con cartulinas, señor Presidente más allá de las cosas que me puedan decir en este momento realmente creo que estamos frente a un sistema de Contribución por Mejoras, que va a poder generar un cambio en estas lógicas de los barrios afortunados y los desafortunados. Habrá cosas para trabajar, hay muchos elementos para mejorar pero sin dudas señor Presidente, las obras están en General Pueyrredon y están a partir de una decisión política que tomó el Intendente Municipal. Nada más por ahora.

Sr. Presidente: Gracias concejal Bonifatti, concejal Abud, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abud: Señor Presidente, realmente escuchando al concejal que termina de hacer uso de la palabra, me hace recordar algo que creo que con mucho sarcasmo lo voy a decir; creo que el concejal iba al colegio, cuando alguno de los que estamos aquí –específicamente yo- estábamos haciendo obras por la Ordenanza 165. ¿Pero cuál es la diferencia de cuando hacíamos obras en los barrios que están presentes acá? El funcionario de turno venía y le preguntaba al vecino cuál era la obra que quería. Se concensuaba, con el vecino, se trataba los valores con el vecino y ahí se trataba la forma de pago y se

imponía claramente el Registro de Oposición, cosa que ahora en ningún momento se hizo, no se hizo bien el Registro de Oposición, no se informó al vecino. Porque yo le preguntaría, a parte del barrio “El Progreso”, los demás barrios, esos barrios que sale el señor Intendente a decir que se iluminaron, esta carta no llegó, esta carta no le llegó a nadie, de qué información me están hablando si esta es la realidad. La información a los vecinos, el concensuar con los vecinos, el minimizar al vecino, esta es la falta que tienen, de qué Ordenanza me están hablando si nosotros lo que hemos aprobado acá en el Concejo –vuelvo a decir- es darle una herramienta al Ejecutivo para que traslade esto a los vecinos y el vecino pida cual es la obra que quiere. ¿Quién es el Ejecutivo hoy, para determinar en estos barrios qué se hace? Acá se está faltando a la verdad, de que cuatro barrios nada más se iluminaron, yo hago una pregunta, primero que nunca me la contestaron ¿Qué van a hacer con las lámparas que puso la otra gestión? ¿A dónde las van a llevar? Aparte de eso, hay 4 o 5 clases en una cuadra de luces ¿Quién dice que en el barrio “El Progreso”, que en el barrio “San Martín”, que en el Barrio “El gaucho” las luminarias que están no iluminan? ¿Quién es el que lo dice? Ahora también le tenemos que decir que a muchos vecinos hoy les podemos preguntar ¿qué prefiere? pagar \$1.200- una columna de alumbrado, en el cual tiene un buen alumbrado y no pedir el cordón cuneta ¿Quién lo puede decir a eso? ¿Por qué no se lo preguntamos a los vecinos? Para eso dimos la herramienta de las Ordenanza, esa herramienta que hay que respetar, pero que muchos de los que se ponen el traje de la Ordenanza ni siquiera tuvieron la oportunidad de poder discutirla a la Ordenanza.

Sr. Presidente: Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

Sr. Katz: Gracias señor Presidente. Lo primero que voy a decir no tiene que ver con el tema de fondo, sino con las formas, claramente no me gusta cuando a uno lo aplauden y al otro lo putean. Porque la verdad es que tenemos la necesidad de encontrar una solución, no estamos acá para pelarnos y a lo mejor es lo que tendríamos que entender todos los actores no solamente quienes por ahí han gritado un poco más. Tampoco se resuelve el problema discutiendo a ver qué gestión puso más lamparitas, yo la verdad no me quiero poner a contar que Mario Bravo no tenía lamparitas, que Libertad era finita de la rotonda de Champagnat para allá, que Vértiz no tenía lamparitas o que el colector del noroeste que camina Pulti todos los días lo hicimos nosotros. No es lo que esperan estos vecinos que están acá, no esperan que discutamos a ver quién es más eficiente, están esperando que le demos a un sistema que de buena fe intentamos aprobar como una herramienta que es lo que dice Abud, para que sea bien aplicada, que a la hora de aplicarse no dio los resultados razonables y criteriosos a lo que un vecino puede pagar, que le demos una vuelta de rosca para adaptarla a una situación más razonable para el vecino. No esperan los vecinos de esta ciudad que nosotros nos peleemos y nos chicaneemos entre nosotros, esperan que alguien le diga y como siga esto, la verdad da unos números disparatados lo que esperamos es que el Ejecutivo, nosotros tuvimos una propuesta que fue bajarlo al 50%, no la votaron listo dígannos como sigue. La verdad que cuando venga el otro barrio al cual no le tocó en esta primera etapa y alguien le tenga que decir: “lo que pasa que no había recursos” puede haber dos recursos por dos razones o porque se decidió no cobrárselo al vecino o porque el vecino no la pudo pagar y van a quedar volando millones de chequeras dando vueltas por ahí de gusto. Entonces cuando venga un vecino yo le voy a mostrar el afichecito de ustedes que dice que “totalmente gratuito”, este no lo imprimí yo, lo impidió el gobierno municipal y no vi, otro cartelito que dijera “este es gratuito, pero al otro lo tienen que pagar”, solamente hicieron la campaña con el gratuito. Y ahora resulta que los chicaneros somos nosotros cuando salimos a decir que la gente está esperando una solución y a pesar de lo que leyó el señor que está ahí sentado yo no creo que la única solución sea declarar la gratuidad. Yo creo que muchos vecinos que recibí están esperando que este Ejecutivo municipal diga que a estos costos a los cuales yo expliqué de donde salieron por una cuestión de criterio y de accesibilidad al vecino le van a tratar de estudiar una alternativa, que no es lo que se escucha. Se escucha al oficialismo decir que en 20 años no existió nadie, no hubo nadie, no existió, espero que el concejal Bonifatti no diga que no se hizo el Festival de Cine cuando tengamos que discutir el festival de cine, porque es lo único que nos falta escuchar que tampoco se hizo el Festival de Cine en los últimos 20 años. Por que se han hecho –y lo dije mil veces- cosas buenas y cosas malas en todas las gestiones y le tocará a esta su balance cosas buenas y cosas malas, estamos acá para escuchar alguien que diga desde el oficialismo señores tomamos el compromiso de escuchar este reclamo, fijar qué

herramienta podemos tener para corregir y en menos de 7 días poner en este Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza que regule y no por los diarios sino en el Concejo Deliberante un proyecto de Ordenanza. Nada Más.

Sr. Presidente: Concejal Abud, tiene el uso de la palabra.

Sr. Abud: Gracias señor Presidente. Uno vuelve a los recuerdos y los vecinos que están acá presentes se van a recordar en una oportunidad cuando la barriada esta que está acá presente, no teníamos agua y peleamos para tener agua y el agua se pagó, la pagaron los vecinos, pero no solamente pagaron la red domiciliaria sino que pagaron la obra, ojala que esta gestión haga alguna obra, como el acueducto sur. Pero no obstante eso estos vecinos que están acá, en otras gestiones que hoy no le toca vivir a esta gestión, –y a mi particularmente me tocó vivir- nosotros muchos años, muchos años hemos tomado agua de parado, porque se inundaban todas nuestras casas. Y en el arroyo del Barco, que hizo otra gestión, que fue muy grande y de mucho dinero, que también la pagaron los vecinos y empezó en la época del Intendente Russak, a pagarse esta obra y también la pagaron los vecinos. Esa es la forma, esas obras también la hizo esta barriada, pero todo fue concensuado. Nadie se impone, nadie tiene imposición en el bolsillo del vecino, el vecino tiene que decir cómo se endeuda y cómo no se endeuda. Señor Presidente, realmente me atrevería a pedir un cuarto intermedio a ver si se podría tomar alguna decisión alguna respuesta de parte del ejecutivo para poder atender a esta gente y darle una respuesta.

Sr. Presidente: Tengo el pedido de palabra del concejal Alonso, ustedes están de acuerdo que le de la palabra al concejal Alonso y después hacemos la votación del cuarto intermedio. Concejal Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Señor Presidente, no soy integrante de la Comisión de Obras, obviamente no soy vecinalista y más obvio todavía que no pertenezco al bloque oficialista. Hemos escuchado atentamente, esto no comenzó hoy, comenzó hace bastante tiempo, también tuvo como protagonistas al concejal Abud y al concejal Katz y obviamente sobre la respuesta del oficialismo, el concejal Bonifatti. Yo quiero hacer algunas aclaraciones de lo que escuchaba me parece que acá no estamos hablando de la justicia distributiva que debe tener la obra pública. Me parece que si vamos a entrar en el análisis de la justicia distributiva ya partimos en que hubo algo que está mal, porque si no, no tendríamos a más de 3 barrios aquí, quejándose o manifestándose y no tendríamos otros tantos que no se acercaron al Concejo, evidentemente en la justicia distributiva hay algo que está mal. Y también debe haber algo mal en el análisis de la capacidad contributiva que se ha hecho con este modelo, yo coincido plenamente con lo que dice el concejal Katz, nosotros votamos la Ordenanza de la Contribución por Mejoras porque coincidimos en que era una herramienta que tenía a disposición el Poder Ejecutivo, para utilizarla pero para utilizarla bien, evidentemente acá han surgido problemas y ha sido utilizada mal. Y también escucho el reclamo de respuestas, respuestas, respuestas y me parece que alguna respuesta tienen que llevarse, pero esa respuesta que se tienen que llevar me da la impresión que no se la tiene que dar el Concejo Deliberante. ¿Qué respuesta le podemos dar si ya todos nosotros nos hemos expresado en la oportunidad y en esta oportunidad anterior, nos hemos expresado oficialismo, oposición, los distintos partidos de cuál es nuestro criterio? Decir: la Ordenanza por Contribución por Mejoras nos parece una buena herramienta y también hemos dicho ha sido utilizada mal. Me parece que la respuesta a estos vecinos y al resto de los vecinos que son alcanzados por esta obra, con valores –yo no voy a hacer el análisis económico como lo hizo Katz porque evidentemente se ha tomado su trabajo y ha consultado- que evidentemente acá hay un problema, de costos y hay un problema de plata. Hay vecinos que no pueden pagarlo, y no es decir ligeramente “bueno el que no lo puede pagar que no lo pague”, porque en realidad en esa justicia de distribución contributiva podemos caer en un escenario mucho peor que el que tenemos hoy. Por eso señor Presidente yo voy a acompañar el pedido a cuarto intermedio del concejal Abud, pero también dejándole en claro a los vecinos –tienen que tenerlo claro- que este Concejo Deliberante no va a tener muchas herramientas para darle una respuesta hoy, en realidad las respuestas están un piso más abajo o en el funcionario que tiene a cargo el proyecto, licitación y ejecución de esta obra, no de los concejales. Lo que me extraña a mí es que todo este tiempo -yo también he hablado con los vecinos de

“El Progreso” y con algunos vecinos de “San Martín” que nos han venido a ver- la única convocatoria al diálogo que yo conozco fue ayer a las 9 de la noche para ser recibido por el señor Fernández y el concejal Bonifatti hoy a la mañana. Entonces vamos a poner las cosas en claro lo blanco sobre negro, me parece me da la impresión, creo que debe haber necesariamente alguien del Poder Ejecutivo con capacidad de respuesta y capacidad de resolución que reciba a los vecinos de los barrios afectados y les de una respuesta clara, concreta no o sí pero que les diga algo, no que los convoquemos cuando el escándalo lo tenemos encima. Señor Presidente estoy como dije dispuesto a acompañar el pedido del cuarto intermedio pero también que quede claro antes de ir al cuarto intermedio que mi posición va a ser pedir que alguien del Poder Ejecutivo con capacidad de respuesta y resolución esté presente en ese cuarto intermedio. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Coria, tiene el uso de la palabra.

Sra. Coria: Gracias señor Presidente, no es la primera vez que este Cuerpo tiene que trabajar sobre temas que como bien dice el concejal Alonso son temas que deberían haber sido resueltos desde hace ya más de dos meses por los funcionarios del Departamento Ejecutivo, esto es cierto. Esto comienza con atención de varios vecinos en la Comisión de Obras, viendo la inquietud que se había generado cuando tomaron conocimiento del costo, de la forma y de la metodología que se iba a implementar a través de la aplicación de una herramienta que seguimos reivindicando como buena. Es cierto que aprobamos y mejoramos el proyecto inicial de Contribución por Mejoras porque creemos que bien aplicado puede ser una buena herramienta. Esto ya lo hemos hablado en varias sesiones, nuestro bloque acompañado por varios otros ha propuesto distintas alternativas, ha generado reuniones, ha invitado al ingeniero Conte que es el funcionario responsable de llevar adelante la aplicación de esta Ordenanza y es quien hasta el momento no ha dado las respuestas mínimas y necesarias para que los vecinos se vayan con la tranquilidad de que las obras van a ser llevadas al barrio al costo que corresponde y con las posibilidades de pago acorde a la realidad de cada lugar. Ahora bien, en la última sesión nuestro bloque presentó dos proyectos de Comunicación, no son Ordenanzas, es cierto pero son Comunicaciones que intentan manifestar la opinión de este Concejo Deliberante acerca de este tema. En una de las propuestas estamos planteando mayor cantidad de cuotas para que los vecinos puedan tomar las cuotas necesarias, aun discutiendo el tema de los montos. Y en la segunda Comunicación nosotros propusimos –que es el proyecto de Comunicación que anteriormente mencionó el concejal Abud- que se reduzca el 50% a las Contribuciones por Mejoras. En esta línea me parece que nosotros debemos seguir avanzando, aquí hay un fondo, aquí hay aportes que vienen del Gobierno Nacional, aportes que vienen para mejorar la infraestructura de nuestros barrios. Queremos que esos aportes no vayan a constituir un fondo para que luego el Departamento Ejecutivo haga la obra que más le guste, en el lugar que más le convenga. Queremos que sea aplicado a las actuales obras, por lo tanto nuestro bloque solicita al resto de los bloques y al resto de los concejales que nos acompañen en el proyecto de Comunicación similar al que fue archivado en la sesión anterior, donde le manifestamos con total claridad al Departamento Ejecutivo que veríamos con mucho agrado que se reduzca al 50% las Contribuciones por Mejoras. Y que esto no recaiga en costos para otros vecinos, sino que sea sacado de los mismos fondos que ha aportado el Gobierno Nacional para llevar adelante esto. Esta va a ser nuestra propuesta es otra Comunicación, obviamente no es la reconsideración de la anterior con el mismo texto.

Sr. Presidente: Para ordenarnos, en realidad estamos en banca 25 con lo cual resultaría difícil el cuarto intermedio, creo que con el ánimo de todos los concejales que hay para hacer el cuarto intermedio podemos hacer una excepción y hacer un cuarto intermedio igualmente. Con lo cual lo que voy hacer es poner en votación el pedido de cuarto intermedio. Pongo a votación el pedido de cuarto intermedio solicitado por el concejal Abud; aprobado por unanimidad. Obviamente esto lo que sí trae como consecuencia el retraso a las personas que están esperando el resto de las bancas 25. Yo lo que les pediría es que resuelvan si el cuarto intermedio votado lo hacemos en este mismo momento o lo hacemos cuando terminen el resto de las bancas 25, y la verdad es lo que quiero es escuchar cuáles son las opiniones de ustedes. Concejal Katz, tiene el uso de la palabra.

Sr. Katz: Contra lo que se pueda interpretar como el interés más veloz, yo voy a proponer que terminen las bancas 25 y que alguien le diga a alguien del Ejecutivo que vaya preparando algo para que –como dijo el concejal Alonso- sirva como respuesta para los vecinos. Terminemos la banca 25 y que exista ese plazo de escuchar la banca 25 para poder encontrar una respuesta.

Sr. Presidente: Si todos estamos de acuerdo con eso proseguimos con las bancas 25, se va a ser la gestión con el Departamento Ejecutivo y terminadas las bancas 25 lo primero que hacemos es el cuarto intermedio ya votado.

Es la hora 12:22